

COVID-19 Plan de Seguridad

Año Escolar 2022-2023



Revisado el 20 de septiembre, 2022

Este es un documento que puede ser actualizado de
acuerdo a los cambios de las condiciones y/o guías

Índice

Mensaje de la Superintendente.....	3
Protocolos de Salud y Seguridad.....	4
Otras Consideraciones de Seguridad	5
Pruebas e Informes del CDPH COVID-19	6
Regreso al Trabajo después de Exposición al COVID-19.....	7
Cuando Mantener a su Niño en Casa	8
Diagrama de Decisiones para Estudiantes y Personal	10
COVID-19 Protocolos a Seguir para Estudiantes PK-12.....	12
Calidad del Aire en Interiores	13
Programas y Servicios.....	14
Programas de Atletismo, Artes Escénicos y Visuales (VAPA).....	15
Visitantes en los Campus Escolares.....	16
Disposiciones para todos los Visitantes y Voluntario.	17



Mensaje de la Superintendente Vital Brulte



Estimadas Familias y Personal de CUSD,

Estamos emocionados de dar la bienvenida a nuestros estudiantes, maestros y personal para dar inicio a un nuevo año escolar. Cada año escolar es el inicio de una nueva etapa y este año no es una excepción. Como resultado de los fondos económicos estatales y federales recibidos por el COVID-19, hemos invertido aún más en nuestras aulas. Hemos contratado a más de 300 maestros, patólogos del habla, psicólogos, consejeros y personal clasificado. También hemos trabajado para reducir el tamaño de las clases, incrementar las clases electivas, contratar maestros de educación física acreditados para los estudiantes de primaria, comprar nuevos Chromebooks y continuar con la inversión en el desarrollo profesional para nuestro personal certificado y clasificado.

Deseamos que nuestra comunidad tenga conocimiento que estamos comprometidos a proporcionar entornos de aprendizaje seguros y saludables para todos nuestros estudiantes y personal. Continuaremos monitoreando y recibiendo orientación de las agencias estatales y locales y de los funcionarios de salud pública para garantizar la seguridad de los estudiantes y personal. Queremos recordarles que no se requieren mascarillas en las instalaciones escolares K-12 para estudiantes o personal, pero el Departamento de Salud Pública de California (CDPH) recomienda enfáticamente el uso de las mascarillas en espacios interiores.

Según la guía del CDPH emitida el 30 de junio, 2022, el COVID-19 llegó para quedarse, pero hemos aprendido métodos y adquirido herramientas para disminuir el impacto de este virus en nuestra salud y bienestar. Las escuelas de California pueden manejar esta infección de manera prudente y flexible. De conformidad con el plan del estado, titulado SMARTER, California continuará brindando recursos, incluidas las pruebas de COVID-19 y el equipo de protección personal, para apoyar estos objetivos y evitar una interrupción generalizada del aprendizaje en persona.

Asimismo, muchas de las estrategias utilizadas para confrontar el COVID-19 pueden usarse para proteger a las comunidades escolares de otras enfermedades y mantener entornos de aprendizaje saludables.

Estamos agradecidos por su colaboración y apoyo. Gracias por su paciencia mientras continuamos trabajando para seguir las guías que nos proporciona el CDPH.

Atentamente, **Kirsten Vital Brulte**, Superintendente

Para mayor información acerca de CUSD y COVID-19, visite nuestra página web [Plan de Seguridad COVID-19](#)

¡Bienvenido de Regreso a la Escuela!

Evaluación en Casa

- Los Padres examinarán a los estudiantes todos los días para detectar signos de fiebre o enfermedad. Cualquier estudiante con fiebre de 100.4 F o más no debe ir a la escuela. Para determinar si el estudiante debe o no ir a la escuela, los padres deben usar el Diagrama de Síntomas para Estudiantes (página 10) y la información de Cuando Mantener a sus Niños en Casa (páginas 8 y 9) para tener una guía de los pasos a seguir en caso de que su hijo muestre síntomas.
- Las ausencias por enfermedad, cuarentena relacionadas al COVID-19 serán excusadas.
- Se requiere que los empleados realicen una auto-prueba. Si un miembro de la escuela está experimentando síntomas parecidos a los del COVID-19 (vea la página 6) el empleado debe quedarse en casa y contactar inmediatamente al director de la escuela.
- Si en los últimos 14 días una persona ha sido diagnosticada positiva al COVID-19, debe notificar inmediatamente a su supervisor o al director de la escuela.

Al Llegar a la Escuela

- De acuerdo a las guías emitidas por el Departamento de Salud Pública de California, a partir del 20 de abril, 2022, las mascarillas no son requisito para los estudiantes o adultos dentro de las instalaciones de las escuelas K-12. Sin embargo, se recomienda enfáticamente el uso de las mascarillas en el interior de las escuelas, independientemente del estado de vacunación.
- Después de llegar a la escuela, los estudiantes que muestran síntomas serán dirigidos a la oficina de la escuela para ser enviados a casa, siguiendo los protocolos establecidos.
- No hay requisitos de distancia física en los interiores o exteriores de la escuela.
- Los padres y visitantes tendrán acceso a las instalaciones escolares siguiendo las guías de Visitantes/Voluntarios establecidas en la página 16.
- Las escuelas tendrán letreros para recordarle a los estudiantes sobre la importancia del lavado de manos con el fin de prevenir la propagación de gérmenes.
- Las estaciones y suministros para lavarse las manos continuaran disponibles.

Vacunas

De acuerdo con las Guías para Vacunación del Departamento de Salud Pública de California (CDPH)

- Las vacunas contra el COVID-19 no son requeridas.
- CDPH recomienda enfáticamente las vacunas COVID-19 para todas las personas elegibles en California, incluidos los maestros, el personal, los estudiantes y los adultos que comparten hogares con miembros de las comunidades PK-12
- Las vacunas de refuerzo son recomendadas por el Centro de Control de Enfermedades (CDC).
- El 17 de junio, la oficina de Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) autorizó las vacunas COVID-19 de Moderna y Pfizer para niños de hasta 6 meses. Los niños de 5 años o más han sido elegibles para recibir las dos dosis de la vacuna de Pfizer desde el mes de octubre del 2021. Esta guía se modificó para incluir a los niños de 6 meses a 4 años de edad. Las vacunas de refuerzo para estos niños se autorizaron en mayo del 2022. En junio del 2022, la FDA también autorizó la vacuna de dos dosis de Moderna para niños de 6 meses a 17 años de edad. La vacuna de Moderna está autorizada para su uso en adultos de 18 años o más.
- CUSD no administrará vacunas.

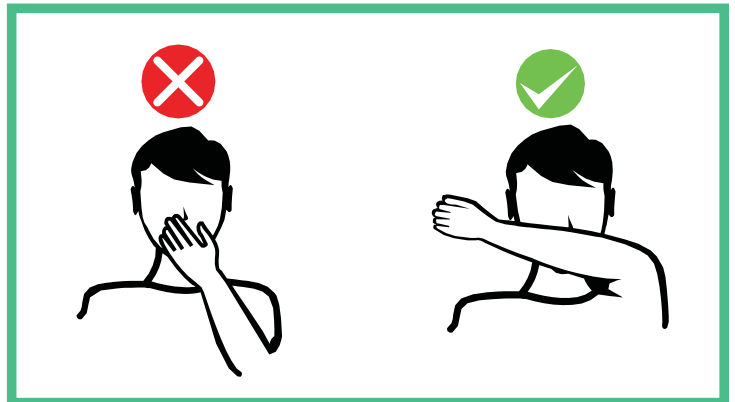
Los siguientes artículos están disponibles en cada una de las escuelas, según las necesidades de los estudiantes y el personal

- Mascarilla de Tela— Niños
- Mascarilla de Tela — Adultos
- Mascarilla Desechable — Niños
- Mascarilla Desechable — Adultos

Toser y Estornudar

Según la oficina de CDC, cubrirse al toser y estornudar y mantener las manos limpias puede ayudar a prevenir el contagio de enfermedades respiratorias graves como la gripe, el virus respiratorio sincitial (VRS), la tos ferina y el COVID-19. Los gérmenes pueden propagarse fácilmente al:

- Toser, estornudar o hablar
- Tocarse la cara sin haberse lavado las manos, después de haber tocado superficies u objetos contaminados
- Tocar superficies u objetos que quizá sean tocados por otras personas frecuentemente



Para ayudar a detener la propagación de gérmenes:

- Cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo desechable al toser o estornudar
- Botar a la basura los pañuelos desechables usados
- Si no tienes un pañuelo desechable, toser o estornudar cubriéndose con el codo, no cubrirse con las manos

Lavarse las manos...

es una de las formas más eficaces de evitar que usted y sus seres queridos se enfermen, especialmente en los momentos cruciales en los que los gérmenes probablemente se propaguen.

- Lávese las manos con agua y jabón por un periodo de al menos 20 segundos y séquese bien las manos.
- Si no dispone de agua y jabón, utilice un desinfectante de manos a base de alcohol que contenga al menos un 60% de alcohol para limpiar las manos.



Otras Consideraciones de Seguridad

- Los miembros del personal han completado los entrenamientos obligatorios de COVID-19.
- Las escuelas seguirán las guías desarrolladas por el CDPH para la limpieza, desinfección y ventilación de los campus escolares.
- Las superficies de contacto comunes se limpiarán con regularidad
- Se espera que el personal y los estudiantes se laven/ desinfectan las manos con regularidad (por ejemplo, antes y después de los recreos y las comidas) como se describe en las instrucciones de **Toser y Estornudar, y Lavarse las Manos**
- Se incentivará a los estudiantes a traer sus propias botellas reusables para agua.
- Las estaciones de llenado de botellas y fuentes de agua estarán activadas



- Todos los empleados y familias deben informar a la administración de la escuela, dentro de un periodo de 24 horas, acerca de cualquier caso, síntomas, exposición por contacto cercano o resultados positivos a la prueba de COVID-19.
- Un miembro del equipo administrativo de la escuela se comunicará con el Equipo de Respuesta COVID-19 y reportará el caso. Un miembro del Equipo de Respuesta COVID-19 se contactará con el empleado o el miembro de la comunidad en cuestión.
- Un brote de casos positivos de COVID-19 en un campus o instalación del Distrito se informarán a la Agencia de Atención Médica del Condado de Orange. Un brote se define como tres o más casos ocurridos en un espacio compartido dentro de un periodo de 14 días.
- La escuela notificará a las familias de los estudiantes y personal que pasaron más de un total acumulado de 15 minutos (dentro de un período de tiempo de 24 horas) en un espacio de interior compartido (por ejemplo, el aula de clases) con alguien contagiado con COVID-19.
- El Distrito puede adoptar las medidas necesarias con relación a las pruebas de COVID-19 para los estudiantes y el personal de acuerdo a lo estipulado por el Estado.
- El [COVID-19 Tablero de Casos Positivos](#) refleja los casos de individuos presuntamente infectados mientras se encontraban en un campus escolar.

Por favor comuníquese con el maestro de su estudiante para solicitar la clase del día, para estudiantes con ausencias relacionadas con COVID-19 o cualquier otro problema de salud.



**DOLOR DE
CABEZA**



FIEBRE



TOS



**DOLOR DE
GARGANTA**



**GASTRO-
INTESTINAL**

COVID-19 Síntomas

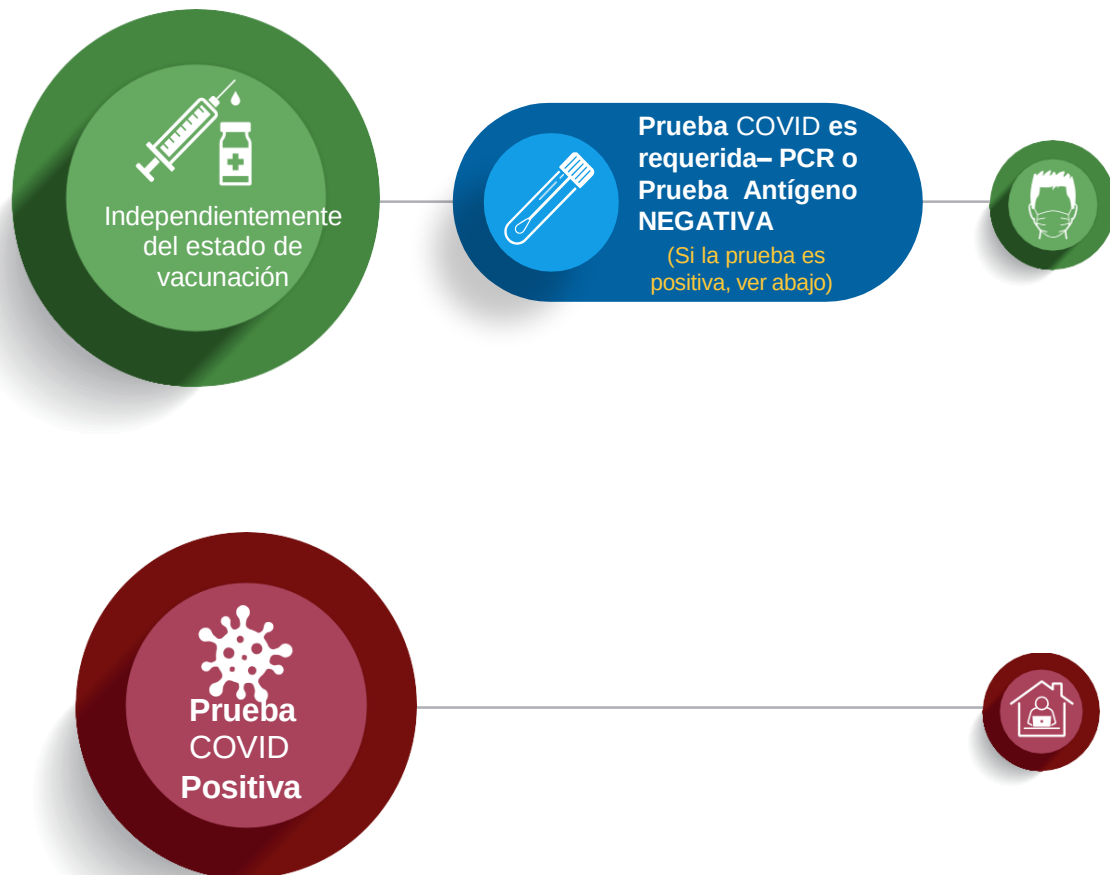
- Fiebre de 100.4 o más en las últimas 24 horas
- Tos
- Falta de aire o dificultad para respirar
- Escalofríos/fatiga inesperada
- Dolores musculares, cuerpo
- Dolores de cabeza
- Dolor de garganta
- Congestión nasal
- Nausea o vomito
- Diarrea
- Pérdida del sentido de olor y sabor
- Problemas Gastro-Intestinales

Retornar al Lugar de Trabajo Después de Haber estado Expuesto al COVID-19



Retornar al Lugar de Trabajo Después de Haber Estado Expuesto a COVID

Actualizado por CAL/OSHA ETS 5/12/2022



PUEDE CONTINUAR TRABAJANDO

1. No necesita cuarentena SI:

- Si tiene una prueba con resultado negativo, realizada dentro de 3-5 días después de la última exposición * Empleados infectados en los últimos 90 días no necesitan hacerse la prueba, a no ser que sean sintomáticos.
- Debe usar mascarilla, cuando este alrededor de otras personas durante 10 días después de la exposición, especialmente en ambientes cerrados.
- Si se desarrollan síntomas, debe quedarse en casa hasta que se obtenga un resultado negativo en la prueba. Si obtiene una prueba negativa antes de los 10 días y regresa al lugar de trabajo, debe usar una mascarilla hasta completar los 10 días.

QUEDARSE EN CASA

1. Permanecer en casa al menos durante 5 días.
2. Puede regresar al trabajo si la prueba de COVID-19 es negativa al 5to día Y los síntomas no están presentes o se están resolviendo.
3. Si no puede hacer o no quiere realizar la prueba y sigue obteniendo un resultado positivo al 5to día o después, el aislamiento puede terminar después del día 10 SI no tiene fiebre durante 24 horas sin el uso de medicamentos antifebriles.
4. El aislamiento debe continuar hasta 24 horas después de que la fiebre desaparezca. En caso de que existan otros síntomas además de la fiebre, continúe el aislamiento hasta que los síntomas se resuelvan O hasta después del día 10.
5. Debe usar una mascarilla por 10 días, desde la exposición, cuando este alrededor de otras personas, especialmente en ambientes cerrados.

* Si tiene síntomas de COVID-19, independientemente del estado de vacunación o infección previa:

1. Aíslese y realice la prueba lo antes posible. Para personas sintomáticas que dieron positivo dentro de los 90 días anteriores a la exposición, se prefiere el uso de una prueba de antígeno
2. Permanecer aislado mientras espera los resultados. Si no puede o no quiere realizar la prueba, debe continuar el aislamiento durante 10 días después del inicio de los síntomas.
3. Considere continuar con el autoaislamiento y volver a realizar la prueba en 1 o 2 días si da negativo con una prueba de antígeno, especialmente si la prueba se realiza durante el primer o segundo día de presentación de los síntomas.

Retornar al Lugar de Trabajo



COVID Síntomas

Fiebre > 100.4 F

Perdida del gusto o el olfato Dificultad para Respirar

Tos Desarrollada Recientemente Congestión/Secreción Nasal

Náuseas/Vómitos/Diarrea

Dolor de Garganta Dolor de Cabeza

Fatiga/Dolores Musculares o Corporales



Se define a una persona infectada con COVID-19 con una confirmación emitida por un laboratorio o alguien clínicamente compatible con la enfermedad que no ha sido sometido a una prueba

La exposición a COVID ocurre cuando se comparte el mismo espacio interior por un total de 15 minutos consecutivos o más durante un período de 24 horas, mientras la persona infectada está dentro del periodo contagioso.

TIP:

Si tiene síntomas, hágase la prueba de inmediato. Si estuvo expuesto y no tiene síntomas, es mejor esperar de 3 a 5 días después de la última exposición para hacerse la prueba.

Este grafico fue diseñado para ayudar al personal de la escuela y no pretende reemplazar el juicio del médico ni establecer un protocolo para todos los pacientes con una condición particular. El diagnóstico y el tratamiento deben estar bajo la estrecha supervisión de un proveedor de atención médica calificado, incluidas las enfermeras escolares. Esta guía se basa en la evidencia actual y los datos más recientes en el momento de la publicación. Se brindan actualizaciones para reflejar cambios en el conocimiento sobre el impacto de la enfermedad en niños y adolescentes (5-12-2022).

Estudiante de CUSD Enfermo: Cuándo mantener a su hijo en casa



Distrito Escolar Unificado de Capistrano

Estudiante Enfermo: Cuándo Mantener a su Hijo en Casa

A veces es difícil, sobre todo en las primeras horas de la mañana, saber si debe enviar a su hijo a la escuela o no. La presencia de los siguientes síntomas son indicaciones de que debe mantenerlo en casa. De este modo, ayudará a controlar la propagación de los resfriados, la gripe y otras enfermedades contagiosas.

Por favor, mantenga a su hijo en casa cuando tenga alguno de los siguientes síntomas:

Fiebre	Escalofríos
Vómitos o Diarrea	Náusea
Dolor de garganta o problemas para pasar la comida	Tos, estornudos y/o secreción nasal
Erupción cutánea, heridas o manchas inusuales	Dolor de cabeza
Dolores musculares generalizados	Falta de aire, dificultad para respirar
Ojos inusualmente rojos, con costras o con ardor	Piojos

Debe mantener a su hijo en casa hasta que no presente síntomas sin haber hecho uso de medicinas durante 24 horas.

Además, NOTIFIQUE A LA OFICINA si su hijo está expuesto o contrae varicela, paperas o sarampión y/o tos ferina. Estas afecciones pueden poner en peligro la vida de los estudiantes que están sometidos a terapias que afectan su sistema inmunitario.

La siguiente información es sólo una guía de los problemas de salud más comunes en los niños. Comuníquese con nuestras enfermeras del distrito o con su médico personal para obtener más información. Por favor, traiga una copia de la nota del médico o el formulario de autorización del médico a la escuela y/o notificar a la escuela si su hijo tendrá una ausencia prolongada debido a problemas de salud.

¿Mi hijo está demasiado enfermo para ir a la escuela?

PIEBRE. Los niños deben estar sin fiebre y sin medicación (100,4 grados F según la recomendación del CDC) durante 24 horas antes de volver a la escuela. Se sugiere que llame al médico si la fiebre va acompañada de otros síntomas como congestión, dolor de garganta, tos y dolor de oídos, o no puede comer o beber, etc.

ESCALOFRIOS. Un niño con escalofríos puede estar sintiendo excesivo frío y estar tiritando. Los escalofríos pueden ser causados por la fiebre, la gripe, el resfriado común o un virus - Se sugiere que llame a su médico para informarle sobre los síntomas de su hijo.

VÓMITOS, NÁUSEAS Y DIARREA. Un niño que vomita o tiene diarrea debe quedarse en casa. No envíe a su hijo a la escuela hasta que hayan pasado 24 horas sin síntomas de vomito o diarrea y el niño no tenga fiebre. Se sugiere que llame a su médico si su hijo tiene vómitos y diarrea o tiene un caso grave de cualquiera de ellos.

Estudiante de CUSD Enfermo: Cuándo mantener a su hijo en casa



DOLOR DE GARGANTA. Si su hijo se despierta con dolor de garganta, pero sin ningún otro síntoma, ofrézcale zumo o agua para ver si las molestias se deben simplemente a la sequedad del aire o al goteo postnatal durante la noche. Si tiene fiebre y el dolor continúa, se sugiere llamar a su médico. La faringitis estreptocócica y otras infecciones de garganta sólo pueden diagnosticarse mediante un cultivo de garganta. Si su hijo tiene estreptococo, puede volver a la escuela después de haber tomado antibióticos durante 24 horas Y sin fiebre durante 24 horas. Si su hijo es diagnosticado con estreptococo en la garganta por favor notifique a la oficina de la escuela.

TOS. Mantenga a su hijo en casa si la tos lo mantiene despierto por la noche, parece empeorar a medida que aumenta su nivel de actividad o si también tiene otros síntomas, como fiebre, falta de aliento o sibilancias. Se sugiere llamar al médico si la tos provoca dificultad para respirar o la fiebre aumenta. Si la tos de su hijo se debe al asma, póngase en contacto con la enfermera del distrito escolar para obtener el formulario de medicación necesario para mantener los medicamentos en la escuela.

PIEL IRRITADA. Las enfermedades contagiosas que causan irritaciones en la piel deben ser reportadas a la oficina o al centro de salud de la escuela. Se sugiere llamar al médico si la irritación se extiende, no mejora o va acompañada de fiebre. No envíe a su hijo a la escuela si tiene una irritación con causa desconocida, o cualquier herida o llaga abierta. Por favor, traiga el formulario de autorización del médico o una nota del médico después de que su médico haya diagnosticado una enfermedad contagiosa, sarpullido y/o heridas o llagas abiertas.

INFECCIONES DE OÍDO. Los resfriados y la gripe que causan infecciones de oído son contagiosos, pero las infecciones de oído en sí no lo son. Se sugiere llamar a su médico. Su hijo puede volver a la escuela una vez que haya visto a su médico y su hijo se sienta lo suficientemente sano como para asistir a la escuela.

DOLORES MUSCULARES. Los dolores musculares y molestias generalizadas pueden ser un signo de gripe. Los resfriados y la gripe que causan dolores son contagiosos, pero los dolores musculares no lo son. Su hijo puede volver a la escuela cuando no tenga fiebre durante 24 horas sin haber usado medicación.

FLATA DE AIRE O PROBLEMAS PARA RESPIRAR. Si su hijo tiene problemas para respirar o le falta el aire debido al asma, por favor, póngase en contacto con la enfermera del distrito o con la oficina de salud de la escuela para completar el formulario de medicación, con el fin de mantener la medicación en la escuela. Si su hijo tiene dificultad para respirar o le falta el aire, se sugiere que llame a su médico.

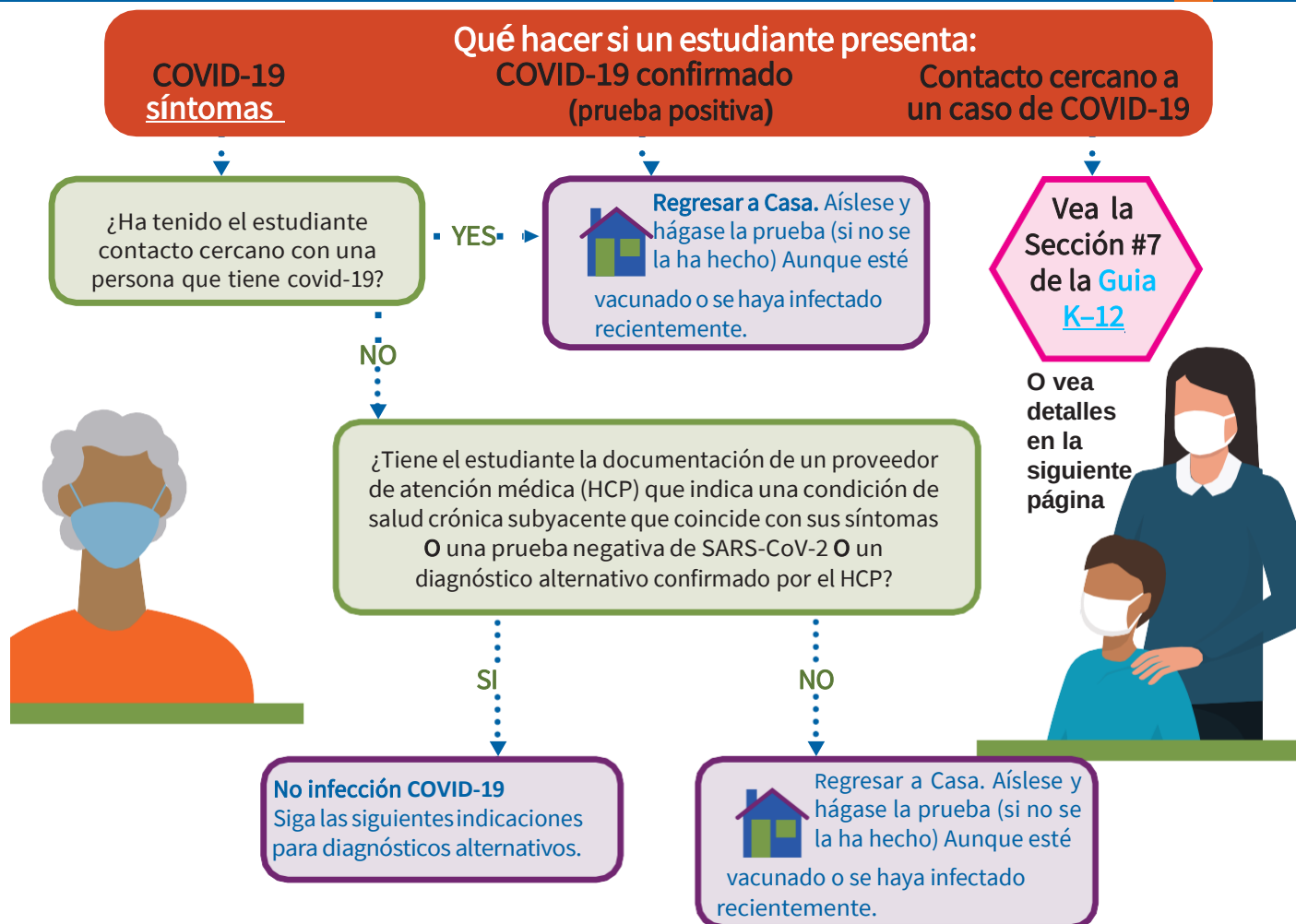
CONJUNTIVITIS. Un niño con conjuntivitis bacteriana es altamente contagioso y debe mantenerse en casa hasta que sea visto por un médico. Si su hijo se despierta y la parte blanca de sus ojos está roja, hay secreción de pus y/o las pestañas están cerradas, se sugiere que llame a su médico y no envíe a su hijo a la escuela.

PIOJOS EN LA CABEZA. Los piojos ponen huevos (liendres) que se adhieren al tallo del cabello. Los champús (pediculicidas) se pueden comprar sin receta - siga las instrucciones como se indica en la caja. Su estudiante será admitido de nuevo en la escuela al día siguiente del tratamiento. No es necesaria la visita del médico, pero sí debe notificarlo a la escuela para que se realicen los controles adecuados en el aula. Consulte las instrucciones sobre los piojos de la cabeza.

Diagrama de Decisiones Escolar



Manejo de los casos COVID-19 confirmados o presuntos en las escuelas K-12



Prueba positiva o no prueba: Permanezca en casa al menos durante 5 días después del inicio de los síntomas (o después de una prueba positiva si no hay síntomas). El aislamiento puede terminar después del quinto día **SI** no hay fiebre y/o síntomas (o se siente mejor) **Y** una prueba (preferiblemente de antígeno) en el día 5 o más tarde es negativa. Si no hay prueba o una prueba positiva realizada al quinto día o posteriormente, o los síntomas no se resuelven, aislarse durante 10 días, hasta que la fiebre desaparezca.

Prueba negativa o diagnóstico alternativo (sin una prueba positiva previa): Puede volver a la instrucción en persona si no tiene fiebre (no ha tenido fiebre en las últimas 24 horas, sin usar medicación para reducir la fiebre) **Y** si otros síntomas desaparecen.

Para mayor información y guía, revise [CDPH Schools Guidance](#) y [CDPH Isolation & Quarantine Guidance](#).

El personal y los empleadores están sujetos a las estándares de Cal/OSHA [COVID-19 ETS](#) o [Aerosol Transmissible Diseases](#) y deben revisar y seguir estos requisitos.



Exposición en el Entorno Escolar (incluye el campus, autobús escolar, actividades deportivas/extraescolares)

Las escuelas deben notificar a los estudiantes que estuvieron expuestos a alguien que tenía COVID-19 durante su período de contagio.

- Las escuelas deben notificar a los estudiantes que estuvieron expuestos a alguien que tenía COVID-19 durante su período de contagio.

La notificación debe ocurrir por "grupos" de estudiantes expuestos (por ejemplo, compañeros de clase, de equipo, etc.) y puede incluir:

- Fecha(s) de exposición.
- El estudiante puede permanecer en la escuela y participar en todas las actividades a menos que desarrolle síntomas o dé positivo en la prueba de COVID-19.
- Se recomienda que su estudiante lleve una mascarilla, especialmente durante 10 días posteriores.
- Se recomienda que su estudiante se someta a una prueba en los 3-5 días siguientes a la última fecha de exposición.
- Si su estudiante presenta síntomas de COVID-19 o da positivo a las pruebas de COVID-19, asegúrese de que se aisle en casa inmediatamente.

Exposición Fuera del Área Escolar

- El estudiante puede permanecer en la escuela y participar en todas las actividades a menos que desarrolle síntomas o dé positivo a la prueba de COVID-19.
- Se recomienda que el estudiante se someta a la prueba dentro de un periodo de 3-5 días después de la última fecha de exposición con el individuo infectado, a menos que haya tenido COVID-19 en los últimos 90 días.
- Se recomienda que el estudiante use una mascarilla cuando esté con otras personas durante los 10 días siguientes a la fecha de la última exposición.
- Si ha estado expuesto y ha tenido COVID-19 en los últimos 90 días, no necesita hacerse la prueba, pero debe vigilar los síntomas.
- Si ha estado expuesto y ha tenido COVID-19 en los últimos 90 días y es sintomático, debe hacerse la prueba con un test de antígeno.

Definiciones:

- Exposición: el estudiante pasó más 15 minutos consecutivos (dentro de un período de 24 horas) en un espacio interior compartido (p. ej., un aula de clases) con alguien con COVID-19 durante el período de infección.
- Primera Serie de Vacunas contra el COVID-19: la(s) dosis inicial(es) de una vacuna contra el COVID-19. Para las vacunas de mRNA de Pfizer y Moderna, la primera serie consiste de dos dosis de vacuna. Para la vacuna COVID-19 de Johnson & Johnson (J&J), la primera serie consiste en una dosis única de vacuna.
- Prueba COVID-19: Las pruebas de antígeno, las pruebas de amplificación de ácido nucleico (PCR o NAA) o LAMP son aceptables, pero se prefieren las pruebas de antígeno para finalizar el aislamiento. Se aceptan pruebas caseras o de venta libre. Los estudiantes expuestos que tuvieron COVID-19 en los últimos 90 días no necesitan hacerse la prueba después de la exposición, pero deben controlar los síntomas. Si se desarrollan síntomas, deben aislarse y someterse a una prueba de antígeno, incluso si han tenido COVID-19 anteriormente.
- Recursos para la Prueba de COVID:
 - <https://occovid19.ochealthinfo.com/covid-19-testing>
 - <https://health.choc.org/guide/covid-19/#test>



Esta vía de atención fue diseñada para ayudar al personal escolar y no pretende sustituir el criterio de los médicos ni establecer un protocolo para todos los pacientes con una condición particular.

El diagnóstico y el tratamiento deben realizarse bajo la estrecha supervisión de un proveedor de atención médica cualificado, incluyendo a las enfermeras escolares. Esta guía se basa en la evidencia actual y en los datos más adecuados en el momento de su publicación.

Se proporcionan actualizaciones para reflejar los cambios en los conocimientos sobre el impacto de la enfermedad en niños y adolescentes (08 de abril 2022)

Para información detallada, visite la página electrónica del Departamento de Salud Pública de California en: <https://www.cdph.ca.gov/>



Distrito Escolar Unificado de Capistrano

Protocolos de Seguimiento de Casos COVID-19 para Estudiantes PK-12 grade *

Estudiantes: Prueba COVID-19 Positiva +	Acciones
Cualquier persona que da Positivo a la prueba COVID-19	▶ Quédese en casa por al menos 5 días ▶ El aislamiento puede concluir después del 5to Día si: • NO presenta Síntomas o los síntomas están desapareciendo Y • Han transcurrido al menos 24 horas desde que no presenta fiebre sin haber hecho uso de medicamentos para reducirla Y • Tiene una Prueba Negativa en el 5to. Día Y • Los Padres completaron el Testimonio de Prueba Negativa para los Estudiantes* ▶ Si no se hicieron la Prueba, se requieren 10 Días de aislamiento ▶ Si presenta fiebre, aislarse hasta que la fiebre desaparezca
Estudiantes: Expuestos a COVID-19	Acciones
• Estudiantes Expuestos a COVID-19, sin importar su estatus de vacunación o previa infección	• Puede asistir a la escuela • Debe hacerse la prueba+ de COVID-19 (Se recomienda ++), con al menos un diagnóstico de la prueba obtenido entre el 3-5 días después de haber sido expuesto • Los estudiantes expuestos que participan en la prueba, pueden continuar su participación en todos los aspectos de las actividades escolares K-12, incluyendo deportes y actividades extracurriculares, a menos que den positivo a la prueba COVID-19 + o desarrollen síntomas
Estudiantes: Desarrollo de Síntomas	Acciones
• Tos • Dificultad para respirar • Pérdida del sentido del olfato/gusto • Fiebre (+/- 00.4 F) • Congestión/secreción nasal • Nausea/vomito/diarrea • Dolor de garganta • Dolor de cabeza • Fatiga/dolores musculares o dolor del cuerpo	• Los estudiantes con síntomas de COVID-19 no pueden regresar a la escuela para recibir instrucción en persona hasta que hayan cumplido con los requisitos para retornar a la escuela para estudiantes con síntomas establecidos por el CDPH: • Han pasado al menos 24 horas desde la desaparición de la fiebre sin haber hecho uso de medicamentos para bajar la fiebre; y • Los otros síntomas han mejorado; y • Tienen una prueba negativa+ para SARS-CoV-2, O un médico ha proporcionado documentación de que los síntomas son típicos de una condición crónica (por ejemplo, alergias o asma) O un proveedor de atención médica ha confirmado un diagnóstico alternativo O han transcurrido al menos 10 días desde la aparición de los síntomas

* Las escuelas deben notificar a los estudiantes que permanecieron más de 15 minutos (en un periodo de 24 horas) en un espacio interior compartido (ejemplo aula de clases) con una persona infectada con COVID-19

+ Una prueba COVID-19 aprobada/autorizada por el FDA (de preferencia, prueba de antígenos)

++ De acuerdo a lo establecido por la Agencia de Salud Pública de California (OCHCA)

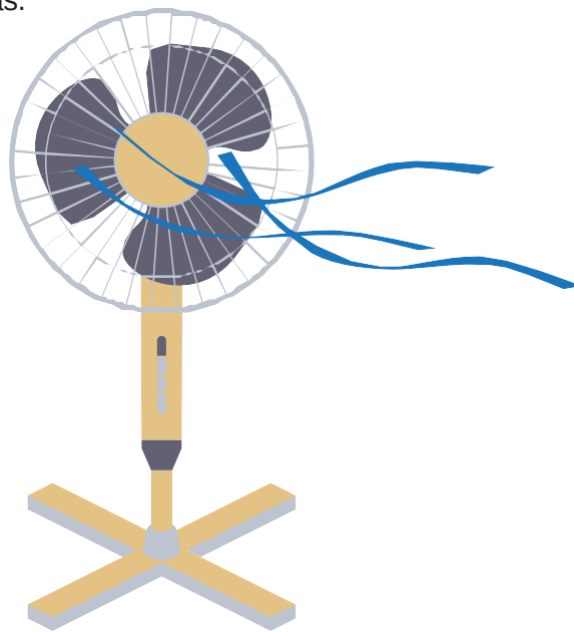
18 de enero, 2022

Calidad del Aire en los Interiores

La calidad del aire interior es esencial para proporcionar un entorno seguro y confortable en las escuelas y oficinas. Los niveles adecuados de temperatura y humedad pueden ayudar a frenar la reproducción de virus y bacterias. CUSD se está asegurando de realizar un mantenimiento preventivo en todas las unidades HVAC y está cambiando los filtros de forma regular y proporcionando filtros de aire adecuados en todas sus instalaciones:

- El Centro de Control de Enfermedades recomienda aumentar la filtración de aire lo más alto posible (objetivo MERV 13) sin disminuir el flujo de aire y aplicar el plan de calidad del aire interior existente o revisado.
- El Distrito ha reemplazado todos los sistemas de filtración de aire con filtros de aire MERV 13. El Distrito no necesita que las familias compren o donen filtros de aire para las aulas. Añadir una unidad HEPA que no tiene la dimensión adecuada al aula no proporcionará ningún beneficio adicional. El Distrito tiene criterios detallados para añadir unidades de filtrado a aulas específicas que no tienen una ventilación adecuada. Estos filtros son para las necesidades específicas de un aula que requiere ventilación adicional porque los sistemas existentes no pueden proporcionar la ventilación recomendada.

- El equipo de mantenimiento de HVAC ha limpiado el equipo de HVAC y ha ajustado la configuración de la ventilación para su funcionamiento desde las 5:30am hasta las 4:30pm de lunes a viernes. De acuerdo al CDPH, la ventilación es fundamental, ya que introduce aire fresco del exterior, filtra el aire interior reciclado y puede ayudar a diluir la carga viral en el espacio ocupado. Para verificar el flujo de aire, los conserjes han colocado una cinta en las rejillas de ventilación para facilitar la función de identificación dentro de las aulas.



NOTA: La ventilación es diferente al aire frío. La ventilación, o el modo ventilador, tiene que permanecer encendido durante todos los periodos de ocupación. Para ayudar a la ventilación, las puertas y ventanas pueden abrirse si las condiciones exteriores lo permiten. Se han proporcionado cuñas de goma para mantener las puertas abiertas. Las puertas y ventanas no deben permanecer abiertas cuando la temperatura del aire exterior supere los 85 grados o cuando la calidad del aire exterior sea mala.

Servicios de Alimentos para Estudiantes de Primaria y Secundaria

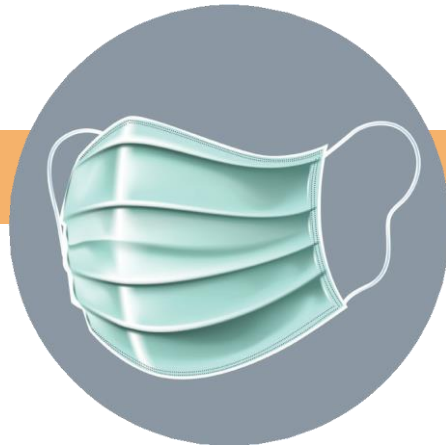
Todos los estudiantes pueden desayunar y almorzar gratuitamente en el campus escolar. Tendremos refrigerio (snacks) disponible para la venta. Los estudiantes usarán su número de identificación de estudiante para garantizar la integridad del programa y permitir el acceso a su cuenta de comida.



Educación en Salud Mental y Socio-Emocional

Apoyar al bienestar socio-emocional de los estudiantes es una prioridad para el personal del distrito y de la escuela. Los consejeros escolares proporcionarán lecciones en los campus escolares para los estudiantes de todo el distrito. Las competencias básicas incluyen la regulación de las emociones, la empatía, las habilidades para el aprendizaje y la prevención del acoso. Dado a que los padres y representantes legales juegan un papel importante en la vida de los estudiantes, se ofrecerán varios seminarios web y otros recursos para los estudiantes y las familias que puedan estar experimentando ansiedad o estrés durante estos tiempos difíciles. Si usted piensa que su niño necesita ayuda adicional, por favor contáctese con el consejero de la escuela de su hijo. Tenemos recursos adicionales disponibles en la página web de todas las escuelas de CUSD, bajo [Programas de Consejería](#).





Se recomienda enfáticamente el uso de mascarillas en los espacios interiores, como medida crítica de protección contra la infección y la transmisión del COVID-19, incluso durante las prácticas de deportes, música y otras actividades relacionadas.



2022-23 Protocolos para Visitantes/Voluntarios a las Instalaciones del Distrito Escolar Unificado de Capistrano www.visitcapo.school

Estos Protocolos Pueden Cambiar en Base a las Revisiones del Departamento de Salud de California (CDPH) y el Departamento de Salud del Condado de Orange (OCHCA)

Información Actualizada de las Pruebas de COVID-19 para Voluntarios:

El Departamento de Salud Pública de California (CDPH) ha emitido una [actualización sobre los requisitos de prueba para empleados/voluntarios](#) para el año escolar 2022-23, la misma que entrará en vigencia el 17 de septiembre, 2022. Esta actualización anula la Orden Estatal de Salud Pública del 11 de agosto, 2021, que requería pruebas semanales para empleados de las escuelas y voluntarios no vacunados o parcialmente vacunados. A partir del 17 de septiembre, 2022, los empleados/voluntarios que debían realizar pruebas semanales según la Orden Estatal de Salud Pública del 11 de agosto, 2021 ya no tendrán que someterse a pruebas semanales.

Las escuelas notificarán a cualquier persona que haya pasado más de un total acumulativo de 15 minutos (dentro de un período de 24 horas) en un espacio interior compartido (por ejemplo, aula de clases) con alguien contagiado con COVID-19 durante su período de infección.

Visitantes/Voluntarios Interior/Exterior	Uso de Mascarilla Requerido	Prueba de Vacuna o Prueba Negativa COVID-19	COVID-19 No Síntomas Certificación Requerida	Ejemplos
Visitantes para Asuntos de Negocios (Interiores)	No	No	Si	- Visitantes en Recepción de la Oficina - Reuniones con personal de la escuela - Reuniones de IEP/504 programadas
Visitantes a los Eventos Escolares (Interior o Exterior)	No	No	Si	Invitados previamente aprobados
Voluntarios en los Espacios Fuera del Aula de Clases (Interiores) - Voluntarios Nivel I, pueden tener contacto con estudiantes sin supervisión - Voluntarios Nivel II, no pueden tener contacto con estudiantes sin supervisión	No	No	Si	- Comité de Padres (PTA, ELAC)** - Ejemplos: Biblioteca, Feria de Libros, Aula Trabajo de Maestros, Recepción, Aula de Multi- Usos
Voluntarios dentro de los Espacios del Aula de Clases (Interiores) - Voluntarios Nivel I, pueden tener contacto con estudiantes sin supervisión - Voluntarios Nivel II, no pueden tener contacto con estudiantes sin supervisión	No	No	Si	En Base a las Necesidades/ Solicitud del Maestro
Voluntarios durante Excursiones Escolares (Salida y Regreso el mismo día) Voluntarios Nivel I, pueden tener contacto con estudiantes sin supervisión	No	No	Si	Las excursiones que requieren estadía durante la noche, requieren la aprobación de la Oficina del Distrito



Visitantes, Voluntarios y Proveedores

Requisitos para Todos los Voluntarios y Visitantes

A partir del 7 de marzo, el [Departamento de Salud de California \(CDPH\)](#) recomienda enfáticamente que todas las personas, independientemente de su estado de vacunación, continúen usando una mascarilla cuando permanezca dentro de un ambiente cerrado, ya sea en una entidad pública o privada.

Visitantes a los Campus Escolares (Eventos & Asuntos de Negocios con las Escuelas)

- [Certificación de no presentar síntomas de COVID-19.](#) Al ingresar al campus de la escuela, todos los visitantes deberán certificar lo siguiente:
- “No estoy experimentando ninguno de los siguientes síntomas asociados con COVID-19: temperatura de 100.4 (sensación de fiebre) o escalofríos, tos, falta de aire o dificultad para respirar, fatiga, dolores musculares o corporales, dolor de cabeza, pérdida del gusto sentido del olfato, dolor de garganta, congestión o secreción nasal, náuseas o vómitos o diarrea”.
- “En las últimas dos semanas, ¿no he tenido contacto cercano con una persona que haya sido diagnosticada con COVID-19? Esto podría incluir a una persona que ha sido examinada para COVID-19 (debido a una posible infección) y está esperando los resultados de la prueba”.

Referencias:

[CDPH: COVID-19 Public Health Guidance for K-12 Schools in California, 2022-23 School Year](#)

Voluntarios (Nivel II)

Los voluntarios Nivel II no pueden tener contacto con los estudiantes, sin supervisión. Para ser un voluntario Nivel II, por favor lea las instrucciones del libro de voluntarios y contáctese con su escuela. Los voluntarios Nivel II son revisados en el registro de delinquentes sexuales del estado.

- Las personas esperando ser voluntarios Nivel II deberán seguir los procedimientos de voluntariado de CUSD. La información del [proceso para voluntarios](#) incluye los enlaces a los protocolos, las solicitudes para voluntarios Nivel I y II, la información acerca de las pruebas y mucho más.

Voluntarios (Nivel I)

Voluntarios Nivel I - voluntario en contacto con los estudiantes

Ejemplos: entrenador, tutor o mentor (dentro o fuera del aula de clases), u otro entorno escolar sin supervisión; supervisor nocturno durante viajes patrocinados por la escuela; conductor de un vehículo con estudiantes (otros requisitos son necesarios).

Pasos para convertirse en un voluntario Nivel I

1. Descargue, complete e imprima el [formulario de Solicitud de Información y Antecedentes](#)
2. Lleve dos (2) copias del formulario de Solicitud de Información y Antecedentes, a cualquier empresa para revisar la información, aprobada por el Departamento de Justicia. Presente su identificación con su fotografía y pago requerido (vea las formas de pago abajo)
3. Las personas que deseen ser Voluntarios (Nivel I) deben seguir el [proceso para Voluntarios](#) de CUSD y completar el [Formulario de Solicitud de Voluntariado \(Nivel I\)](#)

Requisitos para Voluntarios Nivel I:

- Pasar el proceso de huellas dactilares.
- Usar la identificación emitida como voluntario en todos los lugares que visita.
- Haber leído y entendido el [Manual de Voluntarios](#).
- Registrarse en la oficina principal cuando sirva como voluntario en una escuela.

PROTOCOLOS ACERCA DEL COVID

- Al ingresar a un campus escolar, todos los visitantes deben dar fe de lo siguiente:
 - “No estoy experimentando ninguno de los siguientes síntomas asociados con COVID-19: temperatura de 100.4 (sensación de fiebre) o con escalofríos, tos, falta de aire o dificultad para respirar, fatiga, dolores musculares o corporales, dolor de cabeza, pérdida del gusto o del olfato, dolor de garganta, congestión nasal, náuseas, vómitos o diarrea”.
 - ¿En las últimas dos semanas, no he tenido contacto cercano con una persona a la que se le haya diagnosticado COVID-19? Esto podría incluir a una persona a la que se le ha hecho la prueba de COVID-19 (debido a una posible infección) y está esperando los resultados de la prueba”.